

BOLETÍN CRIMINOLÓGICO

Nº 112

Instituto andaluz interuniversitario de Criminología

MARZO 2009

EL MITO DEL INMIGRANTE DELINCUENTE

*José Antonio Gómez-Fraguela
Jorge Sobral
M^a Angeles Luengo
Estrella Romero
Paula Villar*

En el ámbito de la delincuencia son muchos los estereotipos que tiene nuestra sociedad. Uno de los más comunes y reiterados en los últimos tiempos es el que relaciona la actividad delictiva con la inmigración. En este trabajo se compara la actividad antisocial y delictiva realizada por jóvenes españoles y extranjeros, extraída a partir de la información recogida con la técnica de cuestionario de autoinforme. Así, el análisis se enriquece con un nuevo elemento, las conductas antisociales y/o delictivas informadas por los propios adolescentes, que nos permite acceder a aquellos comportamientos que no han llegado al conocimiento de la policía, pero que revelan una desviación conductual. Con todos estos elementos, se ofrece un panorama muy completo de esta realidad social estereotipada.

Palabras clave:
Inmigración, delincuencia juvenil, autoinforme, conducta antisocial.

Introducción

En la opinión pública existe cierta tendencia a relacionar delincuencia e inmigración. Esta creencia recibe cierto apoyo de los datos oficiales. Por ejemplo, el hecho de que el porcentaje de inmigrantes en prisión sea muy superior al que correspondería por su representatividad en la sociedad española refuerza enormemente esta creencia. Pero los estudios que se centran en datos autoinformados no confirman esta relación. En este trabajo se

pretende analizar si existen diferencias entre los adolescentes españoles y los adolescentes inmigrantes en la frecuencia con la que realizan distintos tipos de conductas antisociales (agresión a otras personas, actos vandálicos, pequeños hurtos, conductas contra normas) y la frecuencia con que consumen alcohol y otras drogas. Además se pretende analizar en qué grado las diferencias existentes varían en función del tamaño de la localidad de residencia.

MUESTRA

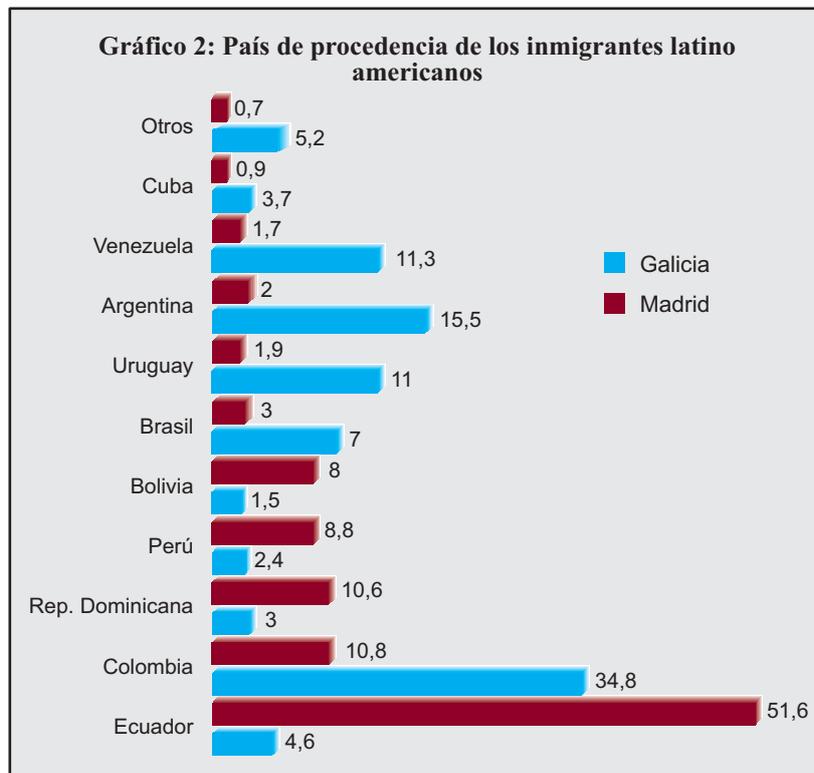
El estudio fue realizado en distintas centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) situados en las principales ciudades de la Comunidad Autónoma de Galicia y otros situados en Madrid capital. En concreto la muestra gallega estuvo compuesta por más de 1400 adolescentes de los cuales el 24% eran inmigrantes. La muestra evaluada en Madrid superaba también el millar de sujetos, incrementándose en este caso al 57% el porcentaje de inmigrantes. En cuanto al género, la muestra estuvo compuesta por un 53% de varones y un 47% de mujeres, no existiendo diferencias significativas al comparar los estudiantes gallegos con los madrileños ni al comparar los adolescentes españoles con los inmigrantes. Por lo que se refiere a la edad, la media de la muestra fue de 14,17 años (desviación típica de 1.43), presentando el grupo de inmigrantes una edad media significativamente superior al de estudiantes españoles (media de la muestra de inmigrantes: 14.32, desviación típica de 1.43; media de la muestra nacional: 14.08, desviación típica de 1.2; $F = 10.57$, $p < 0.001$).



Procedimiento

Los datos se recogieron a través de cuestionarios de autoinforme aplicados dentro del horario escolar, en los que se evaluaron distintas variables relacionadas con el proceso de aculturación, el nivel de adaptación y el nivel de realización de actos antisociales y de consumo de drogas. En este trabajo se comparan las frecuencias de las conductas antisociales en los inmigrantes con las de los adolescentes españoles que asisten a los mismos centros, controlando así los sesgos que pudieran estar relacionados con la concentración de unos u otros en distintos ámbitos geográficos. También se comparan los españoles y los inmigrantes de Galicia, residentes en ciudades pequeñas o de tamaño medio, con los que viven en Madrid capital para analizar las posibles interacciones.

Para evaluar la conducta antisocial se utilizó una versión reducida del Cuestionario de conducta antisocial (CCA) (Luengo, Otero, Romero, Gómez-Fraguela y Tavares-Filho, 1999). Este instrumento pregunta por la frecuencia con la que se realizaron en el último año conductas relacionadas con la agresión física (*pelearse con otra persona*); actos vandálicos (*romper o destruir de*



forma intencionada cosas como bancos, cabinas de teléfono, buzones, etc.); conductas contra normas (*pasar la noche fuera de casa sin permiso*); pequeños hurtos (*coger cosas de tiendas estando abiertas*); y problemas relacionados con las drogas (*practicar actos ilegales para conseguir droga*). Las respuestas al cuestionario de conducta antisocial se realizan en una escala de respuestas con 4 alternativas que van desde *nunca en el último año a con frecuencia* (10 o más veces).

Para evaluar el consumo de

drogas se preguntó a los adolescentes por la frecuencia con que habían consumido tabaco, alcohol y cannabis en los últimos 30 días. A estas preguntas debían responder en una escala con seis alternativas (*nunca, una o dos veces, de 3 a 5 veces, de 6 a 10 veces, entre 11 y 20 o más de 20*). En el caso del alcohol también se preguntaba por el número de consumiciones que solían tomar cuando bebían y por el número de borracheras en el último año.

Resultados

Como se puede observar en el gráfico 1, tanto en la muestra de Madrid como en la de Galicia, el grupo de inmigrantes más numeroso es el que procede de América Latina, representando en los dos casos más del 75% del total. El segundo grupo se corresponde con los que proceden de los países europeos, siendo los asiáticos los menos numerosos.

Dentro de los estudiantes latinoamericanos, la composición de la muestra varía considerablemente de una muestra

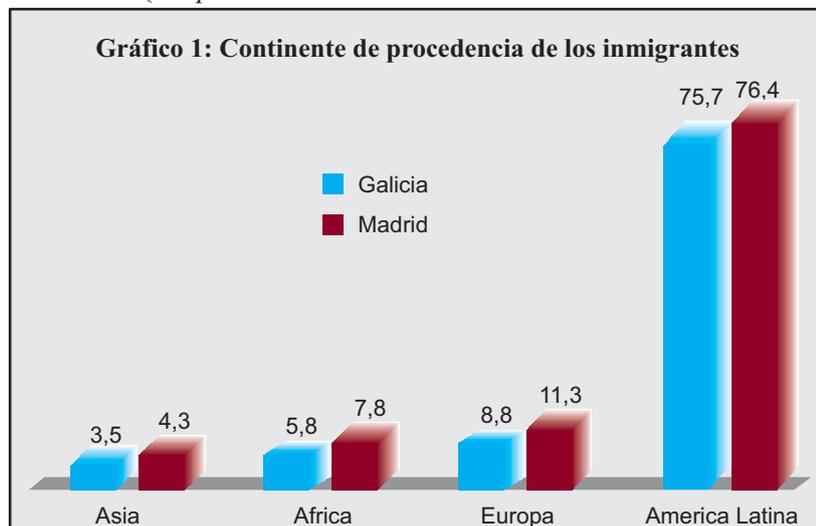


Gráfico 3: Conductas agresivas



Gráfico 4: Actos vandálicos

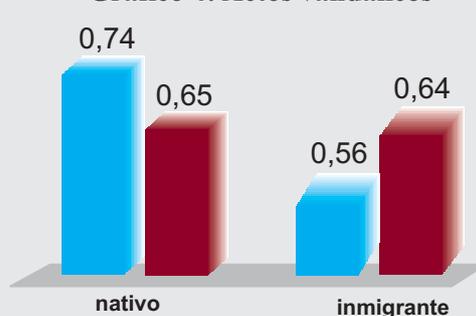
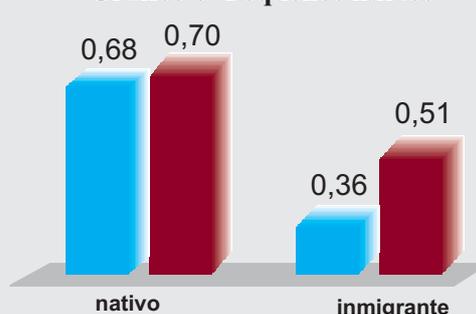


Gráfico 5: Conductas contra normas



Gráfico 6: Pequeños hurtos



Consumo mensual de sustancias

Gráfico 7: Tabaco

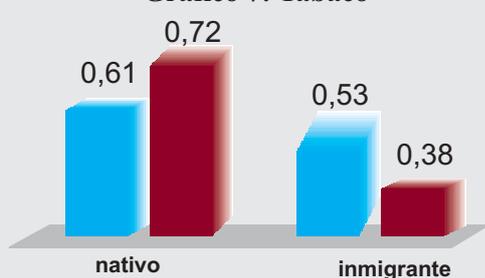


Gráfico 8: Alcohol



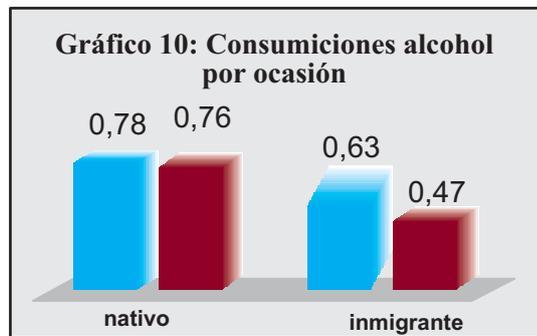
Gráfico 9: Cannabis



a otra en cuanto al país de procedencia (gráfico 2). En la muestra gallega la nacionalidad más numerosa es la colombiana, que representa un 34,8% del total, seguida de la argentina con más de un 15% y de la venezolana y la uruguaya con un 11,3% y un 11% respectivamente. Sin embargo, en Madrid más de la mitad de los estudiantes inmigrantes evaluados proceden del Ecuador, seguidos a gran distancia de los colombianos, que representan el 10,8% y de los dominicanos que son un 10,6% del total.

En los gráficos 3 a 6 se representan

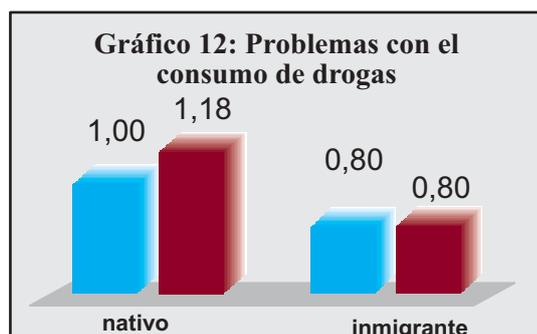
valores obtenidos en las muestras de Galicia y Madrid capital por los adolescentes españoles y los inmigrantes para las distintas conductas antisociales evaluadas con el CCA. En ninguna de esas conductas se observan diferencias significativas entre las muestras gallega y madrileña, pero sí se observan diferencias significativas entre los estudiantes inmigrantes y españoles para algunos tipos de conductas. Como se puede observar en el gráfico 3, los estudiantes inmigrantes presentan por término medio un nivel de conductas agresivas más elevado que los nativos ($F = 5.43, p < 0.05$). También se observan diferencias significativas en el caso de los pequeños hurtos (gráfico 6) ($F = 7.01, p < 0.01$), aunque en este caso las diferencias van en sentido contrario: Son los estudiantes españoles los que realizan con mayor frecuencia este tipo de conductas. Para las conductas de vandalismo (gráfico 4) y los actos contra normas



(gráfico 5) ninguna de las diferencias observadas son significativas.

Los resultados de comparar el consumo mensual de tabaco, alcohol y cannabis se representan en los gráficos 7, 8 y 9. Al comparar la muestra gallega con la de Madrid no se observan diferencias significativas en cuanto al consumo de tabaco y cannabis, pero si son significativas las diferencias con respecto al consumo de alcohol ($F = 9.22, p < 0.01$), siendo los gallegos los que presentan mayores niveles de consumo.

Al comparar el grupo de nacionales con los inmigrantes estos últimos presentan menores frecuencias de consumo mensual de tabaco ($F = 7.12, p < 0.001$), de alcohol ($F = 3.76, p < 0.05$) y de cannabis ($F = 13.66, p < 0.001$). Esta misma tendencia se observa al analizar la cantidad media de consumiciones bebidas en una misma ocasión (gráfico 10) ($F = 14.57, p < 0.001$). También son los inmigrantes los que presentan una menor frecuencia de consumos abusivos de alcohol.



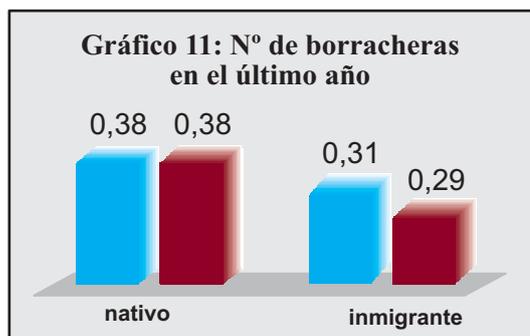
En el gráfico 11 se representa el número de borracheras medias en el último año de los españoles y los inmigrantes en las muestras de Galicia y Madrid. Como se puede

observar, tanto en Galicia como en Madrid, los inmigrantes presentan una media de borracheras en el último año inferior a los nacionales ($F = 4.42, p < 0.05$). Cuando se compara la frecuencia de **p r o b l e m a s** relacionados con las drogas (gráfico 12) se encuentran datos similares. Los inmigrantes presentan valores medios inferiores a los nacionales ($F = 6.97, p < 0.01$).

Discusión

Los resultados encontrados parecen apuntar a que, en general, los adolescentes inmigrantes escolarizados presentan un nivel de desviación conductual inferior a sus compañeros españoles. Esta tendencia se observa tanto en el consumo de sustancias como en las conductas antisociales, donde los inmigrantes obtuvieron valores inferiores en los pequeños robos, así como en actos vandálicos y conductas contra normas (aunque en estos casos las diferencias no alcanzasen significación estadística). La única excepción encontrada fueron las conductas **a g r e s i v a s** interpersonales, **d o n d e** las puntuaciones de los inmigrantes fueron **s u p e r i o r e s**.

Probablemente la explicación de este dato tenga que ver con todos aquellos aspectos relacionados con el proceso migratorio. Es muy posible que la *tensión* y el malestar psicológico producido por el fenómeno migratorio se sume a las tensiones normales en la adolescencia y haga que los adolescentes inmigrantes presenten un mayor nivel de



agresividad. También es posible que estos chicos *importen* de sus sociedades de origen ciertos hábitos de resolución violenta de conflictos interpersonales.

Algunos problemas metodológicos relacionados con la representatividad de las muestras y el nivel en que los datos son comparables hacen que los resultados presentados en este estudio deban ser analizados con cautela. Hay que tener en cuenta que el estudio se ha realizado exclusivamente con población escolarizada en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En los colectivos de inmigrantes más marginales y, por tanto, con mayor riesgo, el nivel de escolarización de los hijos es menor que en los colectivos más normalizados. Por este motivo en las muestras utilizadas puede que estos adolescentes inmigrantes estén poco representados. También es posible que las diferencias en la nacionalidad de los inmigrantes puedan tener una influencia importante sobre los resultados.